



VISTO el Expediente N° 144311-3; la Resolución C.D. N° 367/2024 mediante la cual se aprueba la realización de seis (06) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas ante Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., en el marco de la “Cuarta Convocatoria” prevista para el año 2024, según lo establecido mediante Resolución C.D. N° 333/2022 y Resolución C.D. N° 481/2023 y la Nota de Profesor OVIEDO, Sandro Nereo (D.N.I. 21.864.866) referente a la solicitud de reemplazar la figura del Profesor BOSSIO Silvio José (D.N.I. 20.208.967) designado oportunamente como Profesor Extraordinario Visitante, y que se designe en su lugar al Profesor PÉREZ Víctor Rubén (D.N.I. 18.498.250), en el marco del mencionado acto resolutivo; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 367/2024 se aprueba, entre otras, la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Ciclo de Talleres. Actividad Física y Salud - Movernos es salud”, organizado por el Departamento de Educación Física (5-53), que tiene como Docente Responsable al Profesor OVIEDO, Sandro Nereo (DNI: 21.864.866).

Que mediante Nota de fecha 28 de octubre de 2024, el Profesor OVIEDO solicita se reemplace la figura del Profesor BOSSIO Silvio José (D.N.I. 20.208.967) designado oportunamente como Profesor Extraordinario Visitante, y que se designe en su lugar al Profesor PÉREZ Víctor Rubén (D.N.I. 18.498.250) (Universidad Provincial de Córdoba).

Que el Consejo Directivo constituido Comisión de Enseñanza sugiere: Designar como Profesor Extraordinario Visitante al Profesor PÉREZ Víctor Rubén (D.N.I. 18.498.250) (Universidad Provincial de Córdoba) en reemplazo de la designación del Profesor BOSSIO Silvio José (D.N.I. 20.208.967).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de octubre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Profesor PÉREZ Víctor Rubén (D.N.I. 18.498.250) (Universidad Provincial de Córdoba) como Profesor Extraordinario Visitante, quien participará en la Actividad Académica Extracurricular “Ciclo de Talleres. Actividad Física y Salud - Movernos es salud”, organizado por el Departamento de Educación Física (5-53), que tiene como Docente Responsable al Profesor



OVIEDO, Sandro Nereo (DNI: 21.864.866), actividad aprobada mediante Resolución C.D. N° 367/2024.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la designación del Profesor BOSSIO Silvio José (D.N.I. 20.208.967) como Profesor Extraordinario Visitante, ello en el marco de la Resolución C.D. N° 367/2024.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 481/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 13 de noviembre de 2024 a las 13:17:51

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-481_24 Designar Prof Perez Victor Profesor Extraordinario Visitante 367_24 CD AAE E Fisica [ea870a]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas